

PROTOCOLO DE VISITA NOCTURNA

Con el fin de potenciar el buen trato entre funcionarios y ciudadano, el HEGC ha establecido la implementación de un sistema que regule los ingresos de los visitantes durante el período nocturno en el Sector de Hospitalizados y la Unidad de Emergencia.

Para lograr los objetivos perseguidos, en beneficio de la protección y seguridad de los niños, niñas y adolescentes que atendemos y de quienes trabajamos en este recinto, solicitamos la colaboración de toda la comunidad hospitalaria en el cumplimiento de las siguientes indicaciones:

1.- Visita Nocturna: Se define como visita nocturna, al acompañamiento de la madre, el padre o del adulto responsable del niño(a) que se encuentra hospitalizado. Sólo una persona tendrá derecho para ejercer dicho acompañamiento.

2.- Horario de la Visita Nocturna: Desde las 21 horas hasta las 7 horas.

Quedará estrictamente prohibido el intercambio de familiares durante ese período manteniéndose el Hospital cerrado y se facilitará el ingreso a los Baños Públicos.

No podrán ingresar o retirarse fuera del horario establecido a menos que cuenten con autorización por escrito gestionada en OIRS o con Enfermera Encargada de Unidad.

3.- Toda persona visitante deberá portar su brazalete identificadorio para circular por el sector de las salas de hospitalización. A las personas que no porten su credencial se les pedirá que abandonen el lugar, por cuanto se entenderá que no están autorizadas para ingresar. Lo mismo ocurrirá si el brazalete utilizado corresponde a un servicio diferente del visitado. Si la persona pusiera resistencia para retirarse, los funcionarios deberán comunicarlo a vigilancia.

6.- Cualquier situación anormal que afecte al niño al momento de la visita, el personal de la sala deberá comunicarlo a la brevedad posible a la jefatura de la unidad correspondiente y al SAP. Si se evalúa necesario, podrán adoptarse medidas como la restricción parcial o total del visitante que origine el perjuicio y, en los casos pertinentes, se informará al Tribunal correspondiente la situación.